

partido, sino un asunto de interés general para España.

SERVICIO TELEGRAFICO

El Globo declara que lo único interesante en las reformas del Prado es lo que afecta a la cuestión económica y no al embellecimiento...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública para todos los efectos reglamentarios...

GUERRA.—Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el general de brigada D. Bernardo Echaluze y Jáuregui.

Seguramente se los hará un recibimiento entusiasta.—R. Blasco. El afán de dar noticias.

Mañana se los abonarán los jornales y volverán todos al trabajo.—Ferrando.

El rey de Suecia, que visitó ayer a la reina doña Isabel de Borbón, ha recibido en la tarde de hoy la visita de dicha augusta señora.

Los obreros del ferrocarril de San Andrés de Palomar han celebrado el meeting anunciado, acordando persistir en la huelga...

Comunican de Aranda de Duero haberse fugado en la madrugada de hoy de la cárcel, los presos Eusebio Pérez Ramos, José Pérez López y Manuel Quirós Jimenez...

El juez de instrucción de Logroño dio auto ayer procesando y reduciendo a prisión a varios de los vecinos de Zorra, por los sucesos ocurridos con motivo del arriando de consumos...

El muro occidental de la santa catedral, se ha descubierto una de las primitivas puertas de entrada a la mezquita árabe...

Reina tranquilidad completa en el cárcel de San Agustín. Treinta y cinco de los reclusos, promovedores de la insurrección, han sido cargados de hierro...

El buen hombre acarió los billetes, los contó más de dos y tres veces con mucha calma, y luego entregó todo a Dionisio...

El ayudante de cámara contestó afirmativamente, y el marqués entonces se levantó, abrió una caja adosada a la pared...

Después vació las monedas con precaución en un saco de cuero, y se lo entregó a Labranche.

El anciano ayudante de cámara cogió una linterna y precedió al cortejo, alumbrando el trayecto.

El número de las víctimas causadas en la catástrofe de las minas de Birkmberg, se calcula actualmente en 400. Créese que no será posible antes de 15 días haber logrado retirar todos los cadáveres.

El primer lord de la Tesorería, el honorable Arturo Balfour, en la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, ha declarado que no puede hacerse ninguna alteración en los derechos de entrada de los vinos españoles...

El primer lord de la Tesorería, el honorable Arturo Balfour, en la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, ha declarado que no puede hacerse ninguna alteración en los derechos de entrada de los vinos españoles...

No podía el gobierno permanecer silencioso ante la discusión habida esta tarde entre algunos individuos de la minoría liberal y varios senadores de la mayoría.

El partido conservador se asoció en 1882 a las censuras que la industria y la agricultura formularon contra el tratado de aquella fecha.

Si el tratado de Inglaterra hubiese inspirado en 1.º de febrero, desde esa fecha hubiera regido en España un mismo arancel proteccionista para las demás naciones.

La situación actual se reduce a que ambos gobiernos han admitido el cambio de tarifas mínimas sin perjuicio de hacer uno y otro las oportunas reclamaciones.

La discusión versará sobre si nuestra tarifa mínima se contiene dentro de los mismos límites en que se ha encerrado la de Francia.

El modus vivendi ofrecerá la ventaja de ilustrar la opinión y de hacer posible llegar a una inteligencia a mi juicio necesaria para ambos países.

El arcángel de la justicia se inclinó a favor de la opinión que sostenía que el tratado de comercio que se había firmado en 1857 no debía ser considerado como un tratado de comercio...

El arcángel de la justicia se inclinó a favor de la opinión que sostenía que el tratado de comercio que se había firmado en 1857 no debía ser considerado como un tratado de comercio...

El arcángel de la justicia se inclinó a favor de la opinión que sostenía que el tratado de comercio que se había firmado en 1857 no debía ser considerado como un tratado de comercio...

La industria ha estado protegida como jamás lo estuvo. Sabe Cataluña que, sean las que fueren las concesiones que se hagan, jamás, jamás derogará los principios proteccionistas que informan nuestra política económica...

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

tan terrible desgracia y el deseamos resignación en tan duro trance.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ reclama las notas diplomáticas que han mediado para concertar el modus vivendi.

Solange está hecha una señorita. Creo poder asegurar que os sorprenderá este cambio.

Su educación, sin embargo, se ha retrasado tres meses a causa de su forzosa permanencia en el campo...

El programa de las fiestas anuncia una revista y desfile en la plaza de San Sebastián.

El programa de las fiestas anuncia una revista y desfile en la plaza de San Sebastián.

El programa de las fiestas anuncia una revista y desfile en la plaza de San Sebastián.

Era una economía de luz. Lo que más se permitían los criados del marqués era quedarse una hora o dos, después de comer...

El ayudante de cámara contestó afirmativamente, y el marqués entonces se levantó, abrió una caja adosada a la pared...

Después vació las monedas con precaución en un saco de cuero, y se lo entregó a Labranche.

El anciano ayudante de cámara cogió una linterna y precedió al cortejo, alumbrando el trayecto.

El anciano ayudante de cámara cogió una linterna y precedió al cortejo, alumbrando el trayecto.

inteligencia, que no os olvidaré en el testamento, podéis estar seguro.

Los tres hombres atravesaron en el mismo orden una serie de corredores, subieron algunos escalones y bajaron otros, sin encontrar a nadie.

El arcángel de la justicia se inclinó a favor de la opinión que sostenía que el tratado de comercio que se había firmado en 1857 no debía ser considerado como un tratado de comercio...

El arcángel de la justicia se inclinó a favor de la opinión que sostenía que el tratado de comercio que se había firmado en 1857 no debía ser considerado como un tratado de comercio...

El arcángel de la justicia se inclinó a favor de la opinión que sostenía que el tratado de comercio que se había firmado en 1857 no debía ser considerado como un tratado de comercio...

—Es horrible tener que dejar todo esto! ¡Mis economías! exclamó suspirando.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

—¿Está bien contado? preguntó.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

El guarda se adelantó y vació en la caja todo el oro que contenía el saco.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

nos habia salido una hora antes de ocurrir el siniestro. A segar hierba en un prado distante un kilometro del pueblo.

EXTRANJEROS

Nuestros vinos en Inglaterra. Londres 4, 11:41 m. El barón Domizalde preguntó a la Cámara de los Comunes si, en el caso de no renovarse el tratado con España, podrían pagar los vinos almacenados en Inglaterra igual aduana que el que pagan hasta 30 de junio. Este sería el único medio de evitar enormes perjuicios a los comerciantes por la elevación de las tarifas, puesto que compraron sometidos al tratado.

Confesiones de anarquistas.

París 4, 11:35 m. El anarquista Drouot ha sido encarado con sus colegas los esposos Bricou. Ha confesado cierta cantidad de dinamita, pistones y mechas; pero una mañana fue a verle la mujer de Bricou, con una orden escrita de Ravachol, en la que le reclamaba la devolución, por medio de la portadora, de todos los explosivos que se le habían confiado.

En resumen: han declarado que la dinamita robada en Soisy-aux-Etoiles habia sido enviada bajo un puente del ferrocarril de la línea del Este, en las cercanías de Pantin.

El juzgado, acompañado de Drouot y de los esposos Bricou, se constituyó ayer en el sitio indicado.

Allí se encontró un saco, después de practicar algunas escavaciones, marcado con las iniciales R. B., y que contenía nada menos que 42 cajas de pistones iguales a los que se usan en las minas, y 24 metros de mecha.

Profundizando algunos pies más en el hoyo abierto, se encontró un bulto mucho mayor, envuelto con tela de embalaje. Este bulto contenía 139 cartuchos de dinamita de la marca Soisy-aux-Etoiles; dos cartuchos de explosivo Favier, casi liquefactos a causa de la humedad, y otro paquete explosivo de composiciones desconocidas.

El escondite lo habían hecho entre dos columnas de fundición que sostienen el puente de hierro del ferrocarril.

Los peritos consideran casi milagroso que no hubiese ocurrido hasta entonces ninguna desgracia.

En la estructura de policía calabazas que faltaban diez cartuchos de dinamita de los robados, pero se cree que habrían sido empleados por Ravachol en sus constantes manipulaciones que servían para la explosión del restaurant Verry. —R. Blasco.

NACIONALES

Pérdida de la cosecha. Aranda 4, 40 t. Ayer a las cinco de la tarde, descargó sobre el término de Valdecones (Burgos) una horrible tormenta, destruyendo por completo las cosechas.

En cinco minutos se cubrió la tierra de una espesa capa de granizo, presentando toda aquella región el aspecto de un campo nevado.

Se ha apoderado de esta vecindario un enorme número de las pérdidas son incalculables. —Berrojo.

Los huelguistas del ferrocarril. Barcelona 4, 10:40 m. Los obreros huelguistas del ferrocarril del Norte han celebrado una reunión, en la que se ha dado lectura a los telegramas de los huelguistas de Valladolid, felicitándoles por su actitud y ofreciendo trabajar mancomunadamente para el logro de sus reclamaciones.

Se nombró una comisión que ha de entender en el asunto y decidir la vuelta al trabajo, estipulando las condiciones en que esta ha de verificarse.

Entre los concurrentes ha predominado la opinión de continuar la huelga. Los huelguistas esperan que han de ser secundados por los obreros de la línea de Valencia.

La población tranquila. —Figueroa. Barcelona 4, 9 m. Ha llegado a esta ciudad el Sr. Rosillo, director general de la Equitativa de los Estados Unidos para España y Portugal. Se ha comentado con elogio en los círculos financieros el pago de una póliza de cincuenta mil duros de un conocido comerciante que falleció hace poco, verificado por la Equitativa a favor de la importante casa de que era gerente dicho señor, inmediatamente después de recibir las pruebas del fallecimiento. —L.

Movimiento de buques.

Barcelona 4, 9:42 m. Ha llegado a este puerto el vapor corra Isla de Luzón, procedente de Filipinas.

El cañonero Teruel, que salió a cruzar, entró de arribada en este puerto a causa de la niebla. —Figueroa.

R. I. P. Medina del Campo 4, 11 m. Anoche falleció el decano de los abogados de esta población, D. Ignacio Aspe. —Vega.

Asesinato en la calle.

Murcia 4, 11:20 m. A la una de esta madrugada, en el callejón de Morinas, ha sido asesinado, de una puñalada, Salvador Borrás, cestero valenciano.

Conoció que el móvil ha sido el robo, porque la víctima había cobrado ayer una letra de 5000 reales.

El juzgado encontró en el domicilio del muerto 304 pesetas. Salvador no pudo declarar.

Hasta ahora se desconocen los autores del crimen. La indignación con este motivo es grande en la población. —Frutos.

Tormenta.

San Sebastián 4, 10:45 m. Al estallar ayer tarde un barreno en las obras del túnel de Zudangar, inmediaciones de Zaran, la fuerza de la explosión arrojó a un capataz contra la bóveda del túnel, resultando con heridas graves y pérdida de ambos ojos.

En los círculos parlamentarios se acentúa la creencia de que la Cámara de diputados será disuelta en el próximo mes de agosto.

Buenos Aires, 4.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 377. París 4.

Los despachos de Nancy expresan el vivo entusiasmo que reina con motivo de las fiestas de mañana. Las comisiones de estudiantes son muy agasajadas.

Hoy han llegado a Luneville 82 estudiantes que han sido acogidos con vivo entusiasmo. El presidente de la sociedad gimnástica les ha hecho entrega de una bandera.

En el gimnasio fueron obsequiados con el vino de honor, cambiándose con este motivo cordiales y muy patrióticos brindis.

París 4.

Según las últimas noticias, entre los misioneros católicos que fueron expulsados o hechos prisioneros por la compañía inglesa del África Oriental, se encuentran dos sacerdotes, dos bolgas, un holandés y doce franceses.

Londres 4.

Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de haberse agravado en su enfermedad el ilustre novelista ruso, conde León Tolstoy.

Alejandro 4.

El gobierno egipcio ha dispuesto que sean cometidas a figuras turcas todas las procedencias del litoral de la Arabia y del Mar Rojo con motivo de la epidemia del cólera.

Roma 4.

Los periódicos italianos siguen dando extensos detalles de las fiestas celebradas en Capri, para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de Garibaldi. Toda la familia de éste y más de 2000 personas asistieron a dichas fiestas, pronunciándose elocuentes discursos.

El rey envió a la familia de Garibaldi un expreso telegrama enaltecido los servicios que aquél había prestado a su patria.

El Cairo 4.

En la parte alta del Egipto ha aparecido una inmensa plaga de langostas. Los agricultores se muestran sumamente alarmados ante el temor de que el devastador insecto ocasione grandes daños en los sembrados, que están muy adelantados.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 4, 4 m. Interior, 4 por 100, 71-75.—Exterior, 4 por 100, 74-80.—Amortizable, 4 por 100, 79-75.—Cuba, 1888, 104-92.—Cuba, 1890, 96-75.—Colonial, 42-00.—Nortés, 4-25.—Almanzas, 000-00.—Francia, 32-35.—Orencia, 11-80.—Cabanellas.

CONGRESO

Sesión del día 4.

Presupuesto de Ultramar. Empezó la sesión matutina rectificando respectivamente los Sres. Villanueva y Hernández Iglesias el discurso que leyó el Sr. GONZÁLEZ OLIVARES en la sesión anterior para satisfacer los créditos que vence.

El Sr. GONZÁLEZ OLIVARES consume el segundo turno en contra de la sección primera del proyecto de presupuesto «obligaciones generales».

El Sr. DIAZ CANABATE contesta en nombre de la comisión. El Sr. GONZÁLEZ OLIVARES rectifica el Sr. GONZÁLEZ OLIVARES.

El Sr. LABRA hace uso de la palabra, en nombre de la minoría republicana. Manifiesta que la política más conveniente para la isla de Cuba, es la que sostiene el partido autonomista, al cual se presenta.

Dice que la prensa cubana, perteneciente a todos los partidos políticos, ha censurado el proyecto de presupuesto, esperando llegue el momento de la votación para saber quienes son aquellos diputados cubanos que aprueban ese presupuesto.

Censura las autorizaciones pedidas por el ministro de Ultramar. Se establece un diálogo entre el Sr. Labra y el Sr. Romero Robledo con motivo de la interrupción de este, suplicando al Sr. Labra que no le distraiga.

El Sr. ministro de ULTRAMAR: Mi objeto fue hacer una advertencia. El Sr. LABRA: Consecuencia de su franca espontaneidad. El Sr. ministro de ULTRAMAR: Eso prueba que no me distraigo y que estoy tranquilo. (Risas.)

Continúa su discurso el Sr. LABRA, disertando sobre los problemas coloniales. Dice que las reformas del ministro envuelven un fin centralizador, pareciendo se trata de suprimir el gobierno de la isla de Cuba.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: La supresión del gobierno regional, jamás. A las doce y cinco minutos, el presidente suspende la sesión, dando el Sr. Labra en el uso de la palabra para el lunes.

Sesión de la tarde del día 4.

Preside el Sr. Pidal. Los Sres. Monares, conde de la Viñaza, Ochoano, Melgarejo y Muro hacen varios ruegos y preguntas.

El Sr. ministro de la GOBERNACIÓN, contestando al último de dichos señores, demuestra que los telegramas de la comisión de obreros de Valladolid no han tenido efecto alguno, y que el parte del gobierno, como por exceso de interés había supuesto el Sr. Muro.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas relativo a la de Cáceres, y queda pendiente a discusión el asunto de Torre Arias, que juró el cargo.

Los presupuestos.

Fomento.

El Sr. REQUEJO apoya una enmienda a los artículos 7.º, 8.º y 9.º, que se refieren al personal y material de la primera y segunda enseñanza. Pide en ella, defendiéndola en un elocuente discurso, que la enseñanza de la carrera del magisterio se incorpore a los institutos provinciales de segunda enseñanza, pasando a prestar servicio en estos establecimientos los profesores de pedagogía, religión y moral y el regente y ayudante de la escuela práctica de las normales de maestros que se supriman.

Pondera las ventajas de esta reforma, sosteniendo que producirá una economía de 299401 pesetas.

El Sr. DIAZ MUGUSO contesta en nombre de la comisión, sosteniendo la imposibilidad que exista entre las tendencias de la enmienda y el carácter de los institutos; existiendo además ea contra de la reforma, la circunstancia de que no produce la importante economía que ha sostenido su autor.

La comisión aceptó una enmienda del Sr. Labra y desechó otra de los señores Santa Olla y Vincente.

El Sr. GÓMEZ SIGURA retira una enmienda en que proponía que el Estado se hiciese cargo de la primera enseñanza.

A última hora el Sr. BECERRA consume el primer turno en contra del capítulo VII.

SENADO

Sesión del 4 de junio.

Se abre a las tres y veinte minutos. El Sr. MERLEO lleva a la mesa la lectura de los artículos 201 y 202 del reglamento para recordar la forma en que deben hacerse las votaciones ordinarias. Se leen dichos artículos.

El Sr. Merle advierte que cuando los senadores permanezcan sentados, desahucian y aprueban lo se levantaban.

El Sr. PRESIDENTE: Se tendrán en cuenta las observaciones de su señoría, que están ajustadas a las prescripciones reglamentarias.

El Sr. marqués de PERRIAJÁ comenta las nuevas ordenanzas municipales de Madrid, que han sido aprobadas por la autoridad sin observación alguna.

Los señores, que se establezcan, que establezcan la obligación de edificar en los solares del casco de Madrid en el término de un año con sanción penal, en la que se desconoce el sagrado derecho de propiedad y la atribución propia y esencial de poder legislativo.

Dice: No resulta beneficiada la propiedad de las casas, pues se la da un plazo de doce años.

Sin duda, exclama, hay propietarios de esta clase en la corporación municipal. Censura que las ordenanzas exijan que los cerramientos de solares estén pintados al óleo y que no se establezca la debida vigilancia de las vallas por cuenta del Ayuntamiento.

A las cuatro se entra en la orden del día y se reanuda el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco. Continúa la interrelación sobre el modus vivendi.

El Sr. GONZÁLEZ rectifica y contesta al Sr. presidente del Consejo.

La conducta del gobierno, dice, respecto a los hechos pasados, no necesita más explicación después de las manifestaciones del Sr. Cánovas.

Lo que creo que las necesidades, es el sentido del modus vivendi.

Terminamos por delante un interregno parlamentario con el modus vigente y el cambio de tarifas.

Nada satisfactorio se dibuja delante de nosotros.

Vengo al debate empujado por las necesidades apremiantes de la producción vinícola.

Las notas diplomáticas remitidas a la Cámara no dan más luz que las explicaciones del primer día, que oyó el Senado al Sr. duque de Tetuán.

Tres períodos elocuentes consagró el jefe del gabinete a la cuestión de los vinos, y en ellos no se pronunció una sola vez estas palabras: escala alcoholica.

El Sr. presidente del CONSEJO: Hablé con entera claridad.

El Sr. GONZÁLEZ: Santa culpa mía. Su señoría pone tanta luz en la emisión de sus ideas que no es extraño se ofusquen los que la oyen.

Es imposible continuar sin que se modifique la tarifa mínima francesa con la base de la elevación de la escala alcoholica.

El Sr. presidente del CONSEJO: Amplificó las explicaciones para satisfacción de su señoría.

El Sr. GONZÁLEZ: Lo único que veo claro es que las negociaciones se han encaminado únicamente al cambio de las tarifas mínimas con el peligro de que el modus se perpetúe, si no se llega a tratado definitivo y sienta España los efectos calamitosos de la tarifa mínima francesa que la fuerza a nuestros vinos derechos prohibicionistas.

El modus no deja las manos atadas e impediría ofrecer ventajas a otros países con las debidas compensaciones. Francia invocará al efecto el veto de este modus vivendi.

Queda al arbitrio de Francia poner obstáculos en la frontera a la importación de los vinos, así como Inglaterra, fundándose en una noticia transmitida por agentes consulares y valiéndose de otros procedimientos y subterfugios, impide la importación de carnes de España y cierra su mercado.

Es preciso extender los tratados a los procedimientos.

Es necesaria la compensación entre la industria vinícola francesa y los vinos españoles.

Ella favorece los intereses de uno y otro país, y es imposible si no se destruyen los obstáculos a que pueda prestarse el procedimiento para cumplir el pactado.

Cuando se estipuló la fecha de terminación del tratado con Inglaterra, no pudo el Sr. GONZÁLEZ, ni el Sr. presidente de la sección de los vinos, ni el Sr. Labra, ni el Sr. Ochoano, ni el Sr. Romero Robledo, ni el Sr. Díaz Canabate, ni el Sr. Nieto, ni el Sr. Sotelo, ni el Sr. Benito, ni el Sr. Pardo, ni el Sr. Muro, ni el Sr. Ruiz, ni el Sr. Sanjaume, ni el Sr. Sureda, ni el Sr. Tena, ni el Sr. Viera, ni el Sr. Villaverde, ni el Sr. Zamora, ni el Sr. Zuloaga, ni el Sr. Azaña, ni el Sr. Buitrago, ni el Sr. Campaño, ni el Sr. Casado, ni el Sr. Chacón, ni el Sr. Cordero, ni el Sr. Escobar, ni el Sr. Ferrer, ni el Sr. Gallo, ni el Sr. Gámez, ni el Sr. Gómez, ni el Sr. Gutiérrez, ni el Sr. Huelmo, ni el Sr. Izquierdo, ni el Sr. Jover, ni el Sr. Latorre, ni el Sr. Leizaola, ni el Sr. Lizasoain, ni el Sr. Llorens, ni el Sr. Luqui, ni el Sr. Luquiola, ni el Sr. Luján, ni el Sr. Madoz, ni el Sr. Malo, ni el Sr. Maura, ni el Sr. Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Campaño, ni el Sr. Maura y Casado, ni el Sr. Maura y Chacón, ni el Sr. Maura y Cordero, ni el Sr. Maura y Escobar, ni el Sr. Maura y Ferrer, ni el Sr. Maura y Gallo, ni el Sr. Maura y Gámez, ni el Sr. Maura y Gómez, ni el Sr. Maura y Gutiérrez, ni el Sr. Maura y Huelmo, ni el Sr. Maura y Izquierdo, ni el Sr. Maura y Jover, ni el Sr. Maura y Latorre, ni el Sr. Maura y Leizaola, ni el Sr. Maura y Lizasoain, ni el Sr. Maura y Llorens, ni el Sr. Maura y Luqui, ni el Sr. Maura y Luquiola, ni el Sr. Maura y Luján, ni el Sr. Maura y Madoz, ni el Sr. Maura y Malo, ni el Sr. Maura y Maura, ni el Sr. Maura y Quiroga, ni el Sr. Maura y Riquer, ni el Sr. Maura y Sureda, ni el Sr. Maura y Tena, ni el Sr. Maura y Viera, ni el Sr. Maura y Zamora, ni el Sr. Maura y Zuloaga, ni el Sr. Maura y Azaña, ni el Sr. Maura y Buitrago, ni el Sr. Maura y Campaño, ni el Sr

TRIBUNALES.

Ante el jurado, y en la sala tercera, compareció hoy Isidro Gordal Ríos, acusado de falsedad en documento oficial. Resulta del hecho de autos que el procesado presentó a cobrar en la administración de loterías de la Puerta del Sol, un décimo con el guarismo nueve empuñado y convertido en cero.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó a Isidro Gordal Ríos a la pena de cuatro meses de arresto, multa de 500 pesetas y pago de accesorias y costas.

En la sala segunda del Tribunal Supremo tuvieron efecto hoy las siguientes vistas de recursos de casación: Múrcia: Juan Ribera, sentenciado por denuncia falsa. Madrid: Antonio Clemen, por injurias.

Con el título de El Eden, se inaugurará muy en breve el teatro de fantoches que se está construyendo en la glorieta de Bilbao.

Prosiguen activamente los trabajos preparatorios de la Exposición histórico-europea que, con la americana, ha de celebrarse en octubre próximo en la nueva Biblioteca. La casa real presenta lo más selecto de sus admirables colecciones. Gran número de obispos y cabildos han ofrecido enviar las suyas, con lo cual la Exposición será interesantísima. Hemos oído decir que las instalaciones escultóricas estarán separadas entre sí, para que se vea de qué modo laudable coopera cada diócesis al gran certamen, y que la patria no ha llamado en vano a la Iglesia española a tomar parte en el que ha de servir de mucho provecho a la ciencia y al arte.

Tiene verdadero interés la cuestión de que se ocupó el martes último el tribunal de lo Contencioso.

Un contribuyente que no podía eludir el pago de la contribución porque, tratándose de un contrato público, no hubiera obtenido la devolución de la fianza, sin acreditar antes haber satisfecho el impuesto, fue objeto de una denuncia, y aunque probó ante la Administración activa que esta tenía además conocimiento del ejercicio de la industria, fue condenado a una multa, como defraudador. El recurso contra esta real orden lo ha sostenido, demostrando todo orden el letrado D. Francisco Prieto Mera.

La resolución que dictó el tribunal ha de determinar el derecho de los muchos contribuyentes que se encuentran en este caso.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. La última sesión fue presidida por el Sr. D. Pedro de Madrazo. El secretario general Sr. Ayvalos, dió cuenta:

De un oficio de la dirección general de Instrucción pública, remitiendo á informe una consulta elevada por la Diputación provincial de Cádiz, acerca de si los arquitectos provinciales, como autores de proyectos y estudios para los municipios, tienen derecho al percibo de la mitad del 5 por 100 asignado en la tarifa al valor del proyecto respectivo. Pasó á la sección de arquitectura.

De otro de la propia dirección, remitiendo asimismo á informe, una instancia de doña Luisa Redecilla, en solicitud de que se adquirieran por el Estado dos cuadros de su propiedad que representan la «Batalla de San Luis» y la «Batalla de San Guillermo», que dicen haber

seido pintados en el siglo XVII. Pasó á la sección de pintura. Del programa formulado por la sección de Escultura para los ejercicios de oposición que han de practicar los aspirantes á la cátedra de modelado y vacante de adorno, vacante en la escuela de Bellas Artes de Málaga. La Academia lo aprobó.

De otro programa de la propia sección para los ejercicios de oposición que han de practicar los aspirantes á la plaza de ayudante numerario de la clase de modelado y vacante de adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña.

También se aprobó un oficio del escultor D. Celestino García Alonso, participando haber entregado en la dirección facultativa de las obras de Museos Nacionales, el modelo definitivo de la estatua de Velázquez. Que pase á informe de la comisión nombrada para examinar y juzgar las obras escultóricas de dicho edificio. Fueron presentados los siguientes cursos para sus respectivas recepciones públicas en la Academia de los siguientes académicos electos:

Sr. Sr. Agudó de la Siera, que presentó el Sr. Madrazo; el de contestación al de D. Alejandro Vera por el Sr. Amador de los Ríos; nombrándose á los Sres. Martín, Monasterio, Ferrant y Fernández Duro, para que los examinen, y señalándose el domingo 26 del actual para la recepción solemne de dicho Sr. Vera; el de D. Ángel Avilés, para contestar, el cual fue designado el Sr. Ferrant, y, finalmente, el de D. José de Cárdenas, á quien contestará el Sr. Rada y Delgado.

Tomamos los siguientes datos de la Revista Médico-Social: Juana II de Navarra, Alfonso III de Aragón, Alfonso XI de Castilla, doña Juana de Borgoña y San Luis, rey de Francia, murieron de la landre, es decir, de aquella crulísima pestilencia inguinal o bubónica que, á mediados del siglo XIV, despobló provincias enteras.

Y á este propósito, cuéntase que no bajaría de 75 millones el número de víctimas que, en breve tiempo, causó en mundo aquella calamidad por los años de 1348.

Nadie escapaba del contagio; ricos y pobres, niños y ancianos, robustos y débiles caían sin distinción heridos por el azote.

En aquel año fallecieron en Barcelona, de la peste, cuatro cancilleres y casi todos los individuos del Consejo de Ciento. La causa de aquella horrible peste atribuyese á los astros, á castigo del cielo, sequía, hambre y otros motivos más estrafalarios. Con efecto, en 1348 el gobernador del Rosellón y Cerdeña participó al rey D. Pedro de Aragón que algunos malvados envenenaban las aguas, verduras y comestibles, á cuyo punible acto se atribuía la mortandad en aquellas comarcas.

Tal pánico, tan profundo terror causaba la mortífera dolencia, que los atacados se daban por muertos, y los sanos por enfermos. La casa donde entraba la epidemia se cerraba, en ocasiones, á piedra y lodo y muchas veces la asistencia á los desventurados consistía en pintar una cruz en la puerta y estas palabras: «Dios te asista.» Las precauciones individuales que los médicos tomaban para librarse del contagio, en algunos países, eran idénticas á las que en la enfermedad actual. Usaban ciertos profesores, para visitar, una especie de escalfadura de cuero en que embutían su cuerpo, incluso las manos, que llevaban forradas en fuer-

ta gamuzas; una capeta con vidrios engastados en ella preservaba el rostro y la boca; el aire exterior antes de penetrar en las narices y boca pasaba por un reservorio atascado de aquellos perfumes que gozaban fama de ser contrarios á las pestes.

A este particular se me viene á la pluma el siguiente curioso suceso de que habla Marcelino Boix en su Hipócrates acaudado, pag. 3.^a

«Ocurrió» dice Boix—que en la raya de Aragón y Castilla ejercían dos médicos; había estudiado uno en Alcalá de Henares y el otro en Valencia. Declaróse en la comarca una epidemia de tercianas, y mientras el primero purgaba á los tercianarios, el segundo los sangraba con valentía según las tradiciones de su escuela. Hubo de notar el valenciano que á él se le morían los más, mientras el castellano los salvaba á todos, y antes de cambiar el método curativo, como buen discípulo, escribió á su maestro, el cual le contestó: No importa que ese médico castellano con el método minorativo los salve á todos y a usted se le mueran los más; que el los cura sin razón y usted con ella, que no está á más obligado...»

ESCUELA ESPECIAL DE PINTURA ESCULTURA Y GRABADO

En los exámenes de fin de curso han merecido los premios de medalla, consideración de ésta y accésit, los alumnos siguientes en las respectivas asignaturas que comprenden las enseñanzas de dicha Escuela:

- Adelardo Rebollo y Jiménez, accésit.—Antonio Serveto y Riba, accésit.—Alfonso Ciarán y Villabriga, consideración de medalla.—Ángel García y Díaz, accésit.—Antonio Camacho y Sanjurjo, medalla y consideración de medalla.—Christóbal de la Cruz, consideración de medalla.—Juan Verjé y Pionette, accésit.—Carlos Vázquez y Ubeda, consideración de medalla.—Concepción Mexia y Salvador, accésit.—Cipriano Cuadra y Jiménez, accésit.—Carlos Solá y Mestre, accésit.—Dionisio Sáinz de la Maza, medalla.—Esteban Menéndez y Domínguez, dos accésits.—Eduardo Chicharro y Agüero, accésit.—Emilio Porset y Martínez, accésit.—Enrique Ruiz y Martínez, consideración de medalla.—Eduardo Sánchez y Solá, dos medallas.—Enrique Dorda y Rodríguez, dos consideraciones de medalla.—Francisco Llorens y Díaz, dos accésits.—Fernando Díaz Macena, una medalla y un accésit.—José María García y Ruiz, medalla.—Joaquín Valle y Alma, accésit.—Jaime Gamelo y Fillo, accésit.—Luis Jorras y Martínez, consideración de medalla.—Luis Pérez y Closa, consideración de medalla y accésit.—Luis García y Sampedro, consideración de medalla y accésit.—Manuel Sevilla y Guevara, accésit.—Manuel Muñoz y Casas, accésit.—Nicolás Esparza y Pérez, una medalla y dos accésits.—Obdulio Miralles y Serrano, accésit.—Pedro Pérez y Hernández, medalla.—Pablo Béjar y Novella, accésit.—Ramón Parada y Pustiel, dos medallas y un accésit.—Ramón Nájera y Fernández, consideración de medalla.—Ubaldo Fuentes y Redondo, accésit.—Victorio Herrero y Redondo, dos medallas.—Manuel Menéndez y Domínguez, accésit.—Manuel Poy y Dalmau, accésit.

Ha formado parte de los respectivos tribunales todo el claustro, ó sean los señores profesores D. Luis de Madrazo, director; Ameyro y González, Haes, Lozano, Martín, Martínez, Puebla, Samsó, Vera y Parada y Santin, secretario.

INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS.

En los exámenes verificados en el Instituto del Cardenal Cisneros de las asignaturas que constituyen el quinto y último grupo del grado de bachiller, han merecido la calificación de sobresaliente los siguientes alumnos: D. Valentín Medel y Medel, D. José Luis de Mánria y Alfaro, D. Joaquín Manini y Rodríguez, D. Francisco Barbez y Sánchez, D. Antonio Xarrié y Jerez, don Antonio Aguado y Marinoni, D. Rafael Méndez y Ejarazgui, D. José López y Cuidet, D. Antonio de Zumárdaga, don Antonio del Castillo y López, D. José Díez y Díaz, D. Félix Lorenzo y Díaz, don Daniel Donayo y Gil-Olmo, D. Antonio de Acuña y Armijo y D. Juan Otero y Román.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 3., Del 4.

IMPRESIONES BURSÁTILES

El mercado con poca diferencia desde la Bolsa de ayer. Los especuladores muy dudosos para emprender nuevas operaciones, porque al alza ó a la baja no se ve tendencia, y cuando esto sucede en la contratación, las sorpresas son más lamentables que habiendo una tendencia fija, con la cual se puede enmendar cualquier equivocación. Los francos vuelven á ofrecer cambios altos y esto es un mal sintoma.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 380-00. Amortizable, 80-25. Exterior, 74-60. Interior contado, 71-35. Idem liquidación, 60-00. Idem fin de mes, 71-35. Idem fin próximo, 60-00. Cubas, 188, 105-15. Idem, 1890, 96-75. Tabacos, 107-80. Cheques, París, 123-30. Idem Londres, 28-30.

EN EL CORRO

A las cinco de la tarde. Fin de mes, 71-70.

TELEGRAMAS PROPPER.

Cierre de la bolsa de hoy: Exterior, 66-21. Renta francesa, 98-37. Turca, 20-48. Río Tinto, 435-00.

Italianos, 00-00. Norte de España, 178-00. Zaragoza, 213-00. Portugueses, 28-68. Londres 4, 2'15 t.

Cierra. Exterior, 66-25.

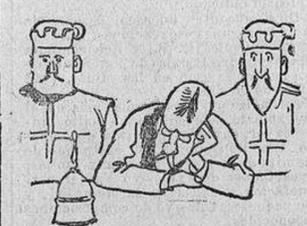
SECCION AMENA JOYAS CLASICAS

DE DON LUIS DE GÓNGORA. Manco orgulloso, que aunque barbas peñas es tu edad tan corta como la experiencia, ni en amor confías, ni en mujeres creas, que su fe es fingida y su ley es secta. Olvidadas, quieren, queridas, desprecian. Lo bueno abortecen, lo malo desean. Son junto en calor, octubre en tibieza, febrero en mudanza y marzo en la vuelta. Y porque después no te tires de ella en el almoneda ten la barba queda.

DE SAN AGUSTIN

Si te agradan los cuerpos, toma de ellos motivo para alabar á Dios, y haz que el amor que les tienes vuelva y llegue hasta tu Criador; no sea que en las cosas que te agradan á tí le desagrades tú á él. Si te agradan las almas, amalas en sólo ellas en el tienen firmeza y estabilidad, y de otra suerte faltarían y perecerían.

NOTA SATIRICA DEL DIA



SESIONES DOBLES

El salón de sesiones por la mañana.



El ídem de ídem por la tarde.

CHARADA. Das las todo, prima invito á echar conmigo un traguito. Solución á la anterior: IMBECILES. JEROGLIFICO. 20.

SOLUCION AL ANTERIOR. A toma, todo el mundo asoma; á daca, todo el mundo escapa.

AVISOS UTILES

ESPECIALIDAD EN JARABES. Farm. Sánchez Ocaña. Atocha, 35, T. 38. Cl. recibí carta. Estoy en Madrid, Eo.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

- ESPAÑOL.—3.—Función extraordinaria, á beneficio de dos artistas.—Lo positivo.—Los demonios en el cuerpo. PRINCEPE ALFONSO.—4.—El alcalde de Strassburg.—El chaleco blanco.—(Banda de cornetas). 4.—El alcalde de Strassburg.—El chaleco blanco.—(Banda de cornetas).—Kiki-ri-ki. APOLO.—5.—La república de Chamba (con sevillanas).—Los baños del Manzanares.—(Las campanadas). 8 1/4.—Las campanadas.—Los aparecidos.—El monaguillo.—Las campanadas. TIVOLI.—5.—Pepe la frecochona.— Blanca ó negra.— Caldero. 8 1/4.—El ventorrillo del Chato.—La madre del cordero.—Blanca ó negra.—Pepe la frecochona. ROMA.—3.—El año pasado por agua.—Carreola.—Los baturos.—Indalecia la Cigarrera ó una boda entre salvajes.—La fuente de los milagros.—Carreola.—(Baile al final de cada acto). CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 7 1/2.—Dos grandes y variadas funciones, artistas nuevos; precios de tarde los más económicos de todos los espectáculos de Madrid. CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 7 1/2.—Dos grandes y variadas funciones, últimas en la que tomará parte la bella Geraldine. GRAN FRONTON JAI-ALAI.—5 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cinco aficionados jugadores. TIRO DE PALOMA.—Tiradas públicas los miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos. SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana. Entrada, dos rs.; niños y militares, uno. SALON FANTASTICO.—(C. de San Jerónimo, 10).—Todos los días desde las seis de la tarde sesiones de espectáculos desconocidos.—Amores mitológicos.—La mujer diabólica. PANORAMA IMPERIAL (Arretas, 27 y 29).—De tres de la tarde á once de la noche.—Serio 30.—París. JARDIN DE ACCLIMATACION Ferraz 47 (Argetes).—Abierto desde las seis de la mañana. Entrada, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa todos los días, desde las ocho de la mañana á las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche. PLAZA DE TOROS.—8.—8.ª corrida de abono.—Seis toros de la ganadería de Rafael Molina (Lagaritjo).—Espadas: Lagartitjo, El Espartero y Lagartitjo, con sus correspondientes cuadrillas.

BANCO CERROLAZA Y COMPANIA CAPITAL SOCIAL, 5.000.000 DE PESETAS. IMPOSICIONES. Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación: En cuenta corriente, á la vista, el 3 por 100 anual. Id. depósito, á plazo de 1/2 año, el 6 por 100 anual. Id. id. id. de 1 año, el 8 por 100 anual. Id. id. id. de 2 años, el 10 por 100 anual. Se admiten también cantidades á renta vitalicia, á interés convencional. OPERACIONES. En ningún Banco podrá colocar nadie su capital con tan buen interés ni con tan sólidas garantías, y éstas siempre van en aumento. Pidanse prospectos al director de este Banco. sobre títulos cotizables, resguardos de la Caja General de Depósitos, del Monte de Piedad y otras garantías. Se descuentan cupones. LO QUE OFRECEMOS CUMPLIMOS, LO QUE ANUNCIAMOS SIEMPRE ES VERDAD. CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 1, CUARTO SEGUNDO, MADRID.—TELEFONO 812.

APARATOS Y MATERIALES DE DESTILERIA GRAN PREMIO - PARIS A. SAVALLE FILS & Co. 1, Place Percée, PARIS. COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES las cuales que aprueban las pérdidas de alcohol en las viñas. COLUMNAS para VINOS las que funcionan sin gasto de agua. COLUMNAS de FUERTE GRADO (83°) RECTIFICADORES RECTANGULARES perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos aparatos reúnen una economía considerable en el gasto de combustible. COCODORES para trabajar los granos enteros. INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS Personal práctico para verificar instalaciones. Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse á: Representante en España: Sr. D. E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta S^{ta}-Domingo, Madrid.

ASTURIAS BAÑOS DE BORINES. Aguas bicarbonatadas-sódicas sulfidricas. Esta afortunada región de España cuenta con un establecimiento de esta clase, montado con todos los adelantos modernos, tanto por lo que se refiere á la instalación hidroterápica, que contiene todos los aparatos que exigen la mejor aplicación de sus aguas, cuanto en lo concerniente al servicio de fonda y hospedaje, tan esmerado como en los mejores de España. Este es el ya conocido y acreditado BALNEARIO DE BORINES, cuyas aguas bicarbonatadas-sódicas sulfidricas, son tan eficaces en las enfermedades de la piel, en las del estómago y en las reñitidas y cálculos pequeños de los riñones é hidrófido. El viaje se hace yendo á Oviedo, y desde este punto, por cómodo y elegante ferrocarril, á Intero, que dista 10 kilómetros del balneario: estos diez kilómetros se recorren en 40 minutos por los carruajes del establecimiento, que esperan en Infesto la llegada de los trenes, por hermosa carretera que constituye delicioso paseo. Hay coches para paseos y excursiones, entre las que merecen especial mención las que pueden hacerse á Covadonga, La Cueva (Indeño), y Villavieja, y se puede ir por ferrocarril á Oviedo, Gijón y Avilés. Temporada oficial de 15 de junio al 15 de setiembre.

RETRATOS. especialidad en ampliaciones y reproducciones; últimos adelantos. OTERO, ALCALA 19.—Hay ascensor.—Tel. 606. A LOS MEDICOS. Por no poderlo atender debidamente, en uno de los mejores establecimientos médicos de España se admitirá un socio. Indispensable regular capital. Informarse: Morera, 5, 3.º Centro. De doce á dos.

MADAME NOTTIN, DE PARIS. Continúa la fabricación de sombreros, vestidos y abrigos, además de reunir con gran economía los modelos de la estación y para baños de mar. Mandar á provincias muestras y precios de cada cosa. 29, CARRERA SAN JERONIMO.—MADRID.

VENTA O ARRIENDO. Por haber terminado sus operaciones y hallarse en liquidación, se vende ó arrienda con todos sus terrenos, edificios y maquinaria, la fábrica de Eñuas y Jabones LA CUBANA, situada en las inmediaciones de San Sebastián. Para informes, dirigirse á sus dueños los señores Casimiro Yempera y compañía, en liquidación.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES ANUNCIANTES ESPAÑOLES, demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros las damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cinco periódicos reunidos, cuesta 2'25 pesetas. Nosotros las damos por 1'45 pesetas, neto, precio que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4'25 pesetas. Nosotros las damos por 2'65 pesetas, neto, precio que representa un descuento de mas de 36 por 100.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517. Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de editores y subastas.

BREACK. Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería.

PURGANTE CITRATO DE MAGNÉSIA. Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

PASTILLAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. Cuatro pastillas en las boticas. Depósito: Carmen, 41, Madrid.

CONSERVACION DE ALFOMBRAS Y ALMACEN PRINCEPE 14. Teléfono 1200.

GUANTES DE SEDA Y MITONES. á la cuarta parte de su valor.—Socialitas á una peseta. PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 4, PRINCIPAL.

MANTEGADOS. Leche helada y merengada. Chocولات, flanes y natillas. BORDADORES 3.

ESPONJAS. Gran surtido. Precios sin igual. Mayor, 41, y Clavel, 4.

SEÑORAS. Para comprar sombreros de última novedad, á precios económicos, vayan á CASA ANCHA, Caballero de Gracia, 8, entre suso.

ESTUDIO DE M. AMYOT. procurador en Bayona (Francia). Se venden en el tribunal de Bayona, el lunes 13 de junio de 1892, á las diez y media.

GRANDES PROPIEDADES pertenecientes á la quiebra Artole bernantes. Chateniv de Larrondouret, llamado La Boule du monde. Precio de venta 60000 fr. y numerosas alquerías desde 3000 hasta 23000 fr., todo situado en Bayona y sus alrededores.

SOMBREROS JAI-ALAI. Nuevos modelos de 3 á 30 pesetas. Julia Grossetti, Fuencarral 53, entre S^{ta} Catalina y S^{ta} Isidro.

SE VENDE CASA DE RECREO. Jardín, buenas habitaciones. Más pormenores, dirán razón, Alvarado, 11, Cuatro Caminos.

MAGNÉSIA CASTILLO. granular efervescente. Cura el dolor de estómago, acedías, vómitos, indigestiones y diarrea de vientre, estreñimiento y dolor de cabeza. Frasco 1 y 2 pesetas. Magdalena, 10, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, INTLTO TELEFONO 517.